



Estado de Cundinamarca. Digno de mil ochocientos sesenta y
 mil ochocientos sesenta y uno. Clase segunda. Vale cincuenta y
 tantos. Para documentos cuyo valor exceda de trescientos pesos y
 no pase de mil.

Mar 28 / 1861

FAES
 Archivo f4

Constituye por el presente documento
 que debo al Sr. Tránsito Santomaria la
 cantidad de \$ 1000 de No. la cual he devuelto
 el día 20 de Mayo del presente año, pagán-
 dolo solemnemente y con intereses del uno por ciento men-
 sual.

Enrique Virquez de Cepina

Bogotá 29 de Mayo de 1861

Según el orden del Sr. Contador el Sr. Virquez de Cepina se obliga por
 haber devuelto de dicho dinero al hospital. Se cumplió hasta hoy 18 de Junio de 1862

Virquez de Cepina



UNIVERSIDAD DEL CAUCA
 Abierta al mundo
 Biblioteca patrimonial

1707

D



Faint, mostly illegible text at the top of the page, possibly bleed-through from the reverse side.

1861.

*Benigno Hoquey, Sr.
Cajon*

Proceso de Juan

11000

UNIVERSIDAD
CAFETIT

Abierta al mundo
Biblioteca Sele. Petlin

